Pasaor



Atribución de imagen: J. Arias, elaboración propia

También: Pasadol

En español: Pasador

[*sustantivo*]

Barra de hierro sujeta a la hoja de una puerta o una ventana, que permite asegurarla para impedir su apertura haciéndola entrar en una hembrilla sujeta al marco.

• Muchacho, echa el pasaol de la ventana de la troje, nô se vaye a abril con el airazo que anda.

• Mir'a vel, compadre, que me s'ha puesto rañoso el pasadol d'esta hoja de la puelta y agora nô soy escapaz de abril-la.

Comentarios:

Esta forma se recoge en diccionario de la RAE con un significado muy parecido en su acepción número 4. Lo peculiar del peraleo es que se usa casi exclusivamente con esa acepción. Y también su pronunciación, pues hay gente que usaba normalmente la forma "**pasaol**" y otros que por el contrario pronunciaban siempre la -D- intervocálica (**pasadol**), aunque en el resto de palabras se la "comieran".

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo.

Etimología:

Del latín vulgar **passare** (*dar pasos*).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com